

GOBIERNO CIVIL
de
CASTELLÓN.
50
U

SECCION DE FOMENTO.

DIRECCION DE

Justicia p^{ub}l^{ca}

Negociado 4^o

N^o 1^o Encerradura
N^o 706.

Com fecha 28 de Mayo ul
furo dirigi á V. una comunica
cion del tenor siguiente:

"En el mes de Junio de ocha
dias citaria V. de que se satisfa
ga á los Maestros de instruccion
primaria de esa localidad, los atra
sos que se les adeudan anterior
mente al dia primero de Abril de
1874, en la Segura inteli
gencia de que si no se da
cumplimiento á esta orden,
expedire un comisionado de
expresio contra el Ayunta
miento para que por mas
tiempo no siga desatendida
tan sagrada obligacion."

Reitero á V. la misma
orden y toda vez que han
desparecido las afflictivas
circunstancias que atrave
saba esa localidad, espero
que el Ayuntamiento de
su jurisdiccion me remita

finó en el término de ocho días
los justificantes de haber da-
do fe allos Maestros de
Instrucción primaria sus
atrasos anteriores al 1.º de
Abril de 1874, que ascien-
den a \$ 381 pesetas y 24
céntimos, los del Maestro, y
\$ 872 pesetas y 28 cénti-
mos, los de
la Maestra, según las liquida-
ciones que, aprobadas por
el Ayuntamiento obran en
este Gobierno de provincia;
pues de lo contrario expedie-
ra Comisionado de ape-
mio sin más aviso.

Dij

quide á V. muchos años
Castellón 15 de Julio de 1875

[Large decorative flourish]
D. Juan
Armentano

Los Alcázar de Sillafamez.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher but appears to include a name and a date.

Large, stylized handwritten flourish or signature, possibly a large letter 'S' or 'L' with elaborate loops and a long tail.

Large, stylized handwritten flourish or signature, similar to the one above, located at the bottom of the page. It features a large initial letter and a long, sweeping tail.